27 OCTUBRE 2019

Diputación de Granada
Avanzamos junt@s

AYTO. VILLA DE FORNES

TRAIL 26KM
MINITRAIL 12KM
RUTA SENDERISTA 12KM

V TRAIL
VILLA DE FORNES

Bulevip
NP1 en nutrición y deporte

OLIJAYENA
Sociedad Cooperativa Andaluza

El Molinillo

lapalma

INSCRIPCIONES

global-tempo.com

El V TRAIL VILLA DE FORNES,

está organizado por el Ayuntamiento de Fornes
junto con la Diputación Provincial.

Se ha diseñado un espectacular recorrido, que cuenta con 26 Km en la modalidad Trail y otro recorrido de 12 Km en la modalidad Mini Trail y otro recorrido senderista de 12 km.

El trazado discurre por el Parque Natural Sierra Tejeda y Almijara, un entorno de inigualable belleza y extraordinarias posibilidades para la práctica del Trail, Running, BTT y senderismo. Alterna todo tipo de terreno, sendas y veredas con zonas muy técnicas y ramblas, que harán gozar a los corredores y aficionados a este deporte.

OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO

 Fomentar y difundir las Carreras por Montaña entre los habitantes de la Comarca, así como entre los jóvenes y deportistas de la misma.

 Promocionar y divulgar el entorno natural de La Resinera a través de las Carreras por Montaña.
 Difundir una modalidad deportiva en constante evolución, atractiva y de gran belleza visual, a la vez que espectacular.
 Inculcar los valores que promueven los deportes de montaña en general y las carreras por montaña en particular.
 Mejorar la conciencia ecológica de los participantes y de las organizaciones de este tipo de Eventos Deportivos.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA
DATOS DEL DIRECTOR DE LA PRUEBA.-
Nombre: Ayuntamiento de Fornes
Dirección: Avd. Andalucía nº 1
18127 FORNES (Granada)
Teléfono: 958364397
E-mail: villadefornes@gmail.com

DATOS DEL RESPONSABLE DE ITINERARIO.-
Nombre: Ayuntamiento de Fornes
Dirección: Avd. Andalucía nº 1
18127 FORNES (Granada)
Teléfono: 958364397
E-mail: villadefornes@gmail.com

SITUACIÓN DE LA PRUEBA.-
El IV TRAIL VILLA DE FORNES se va a realizar en la localidad de Fornes, Granada.

ITINERARIOS PREVISTOS.-
El recorrido tendrá una distancia total de 26 Km, con un desnivel positivo de 920 m.
La carrera se desarrolla por el término municipal de Fornes.

Discurre exclusivamente por 85% de senderos, 15% pista forestal y 5% de asfalto.

DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRERA

Como ya se ha adelantado en puntos anteriores, la prueba consiste en una carrera de montaña de 28,5 Km de longitud, la cual circula por los parajes más emblemáticos del municipio. La carrera cuenta con un incremento de elevación de 920 metros. La elevación mínima se encuentra a la cota 851m y la máxima a los 1084 metros.
Ésta ruta dará comienzo en la puerta del Ayuntamiento. Ascenderemos a la parte alta del pueblo, donde entraremos en el Parque Natural, ascenderemos a la falda de la Mesa de FORNES y comenzaremos el descenso hacía la Resinera, nos dirigiremos hacia el Barranco la Cacerihuela, para volver a ascender hasta la Plancha, bajaremos por el cortafuegos hacia las Cuevas de Moñiga de allí nos dirigiremos hasta las Casetas de Cambril ascendiendo su barranco hasta las Casetas de Mazahate, descenderemos por el rio Cebollón y luego subiremos la vereda de la Cuesta de la Cebada o Cuesta El Pino, este ascenso nos dará salida a los Morros hasta llegas al Barranco de Fornes y desde este barranco nos dejaremos caer hacía el pueblo, culminando en el Ayuntamiento de Fornes.

CATEGORÍAS PREVISTAS.-

CATEGORIA HOMBRES y MUJERES EDAD

MINITRAIL
Cadete 15-17 años
Absoluta 18 años en adelante
** Los participantes en la categoría cadete solo podrán hacerlo en la modalidad MiniTrail.

TRAIL
Junior 18-20 años
Promesa 21-23 años
Sénior 24-39 años
Veterano 40-49 años
Máster Mayor 50 años
En la modalidad MiniTrail y Senderistas solo se contemplará la Categoría Absoluta.
No se contemplará ninguna otra categoría de las reseñadas anteriormente.

DURACIÓN APROXIMADA DE LA PRUEBA.-

 5:30 horas como máximo

NÚMERO DE PARTICIPANTES MÁXIMO EN LA PRUEBA.-

EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES EN EL CONJUNTO DE TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁ DE **300 deportistas**, establecido por riguroso orden de inscripción y pago.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES.-

Se establece un plazo de inscripción hasta una hora antes del comienzo de la prueba (09:00h)

CONDICIONES GENERALES DE LA RECEPCIÓN.-
El domingo 27 de octubre de 08:30 a 09:30 h, en la zona que estará habilitada por la organización con una mesa para la recogida de dorsales.
Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS INCLUIDOS.-
La inscripción a la prueba se realizará a través de la web www.global-tempo.com.

Las cuotas de inscripción son:
 Cuota corredores: 22 euros (Trail) y 15 euros (Mini Trail)
 Cuota senderistas: 10 euros.
 Cuota local: 10 euros. (Para beneficiarse de la cuota de inscripción local, deberá acreditarse la condición de empadronado en el municipio sede de la prueba).

Bolsa para corredores: camiseta técnica conmemorativa del evento, gel, seguro, ticket comida y bebida, regalos.

Bolsa para senderismo: braga cuello conmemorativa de la prueba, desayuno, seguro, ticket comida y bebida.

Desde el Ayuntamiento de Fornes han sido todo facilidades para que esta prueba llegue a buen fin y se han comprometido a ceder todas las instalaciones para el bienestar de los corredores.

En la Piscina Municipal, situada a las espaldas del Ayuntamiento, se dispondrá de las duchas para que los corredores hagan uso de ellas.

PUNTOS DE SALIDA Y LLEGADA.-
La salida y la meta estarán ubicadas en la puerta del Ayuntamiento.
Los horarios previstos son los siguientes
Trail: 10:00 horas
Minitrail: 10:00 horas
Senderistas 10:00 horas.

CONTROLES Y LUGARES. SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.-
 Control SALIDA: Puerta del Ayuntamiento.
 1er Control: PK 5
 2º Control: PK 14
 3er Control: PK 18
 4**:** PK 23,5
El Sistema de Comunicación será mediante radios walkies-talkies y teléfonos móviles

4.13.- SISTEMA CON EL QUE SE REALIZARÁN LAS CLASIFICACIONES.-

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo.
La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.
*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.
La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

4.14.- HORARIO GENERAL Y ENTREGA DE TROFEOS.-
La entrega de los trofeos, se realizará en la zona de meta, puerta del Ayuntamiento.
8:30 - 9:30 Recogida de Dorsales (Puerta del AYUNTAMIENTO)
09:30 Salida categoría senderistas SALIDA de la TRAIL VILLA DE FORNES y MINI TRAIL VILLA DE FORNES
14:00 Entrega de trofeos
14:30 Comida
15:30 Cierre de Control

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.-
Los inscritos al V Circuito de Carreras por Montaña Diputación de Granada deberán correr la distancia TRAIL para que la puntuación en dicha prueba sea válida.

PARTICIPANTES
Podrán participar en la V TRAIL VILLA DE FORNES todos aquellos atletas de ambos sexos,federados o no, mayores de 18 años.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al V TRAIL VILLA DE FORNES, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

INSCRIPCIÓN
www.global-tempo.com

DEVOLUCIONES
No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.
La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

PREMIOS
La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico.
Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.
Líquido: Agua, Isotónica.
Sólido: Fruta.
Km 5 Líquido + sólido
Km 14 Líquido + sólido
Km 18 Líquido + sólido
Km 23,5 Líquido + sólido
Km 26 – (Meta) Líquido + sólido

MATERIAL ACONSEJABLE

 Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
 La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
 En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manguitos, Gorra,Guantes, Mallas largas
 Teléfono móvil
 Se autoriza el uso de Bastones
Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

 No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
 Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
 No finalizar el recorrido.
 Conducta antideportiva.
 Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

SEGURIDAD
La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.
Habrá un servicio de Atención Sanitaria para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.
Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento.
No está permitida la participación a menores de edad.

METEOROLOGÍA

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.
La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatologías así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

OBLIGACIONES

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado

A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.

A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.

A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.

A no salirse del itinerario señalizado.

A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

 Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos

 No auxiliar al participante que lo necesite

 No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización

 No llevar el dorsal visible en el pecho

Será motivo de Penalización:

 Atajar, salirse del itinerario señalizado

 No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo

 Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente

 El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.

CLASIFICACIONES

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo
La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.
*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.
La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

ECORESPONSABILIDAD

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, la mayoría por el Parque Natural Municipal Sierra Almijara y Tejeda por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalizado,…en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.
Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.
Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.